

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 20 de mayo de 2016, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en el presente anuncio, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Movilidad (Avenida Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla).

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN RECURSOS ALZADA

Expediente: CA-02755/2012 Matrícula: SE003913BW Titular: BORNAY DESSERTS, SL (ANTIGUA MARBRONE SL) Domicilio: ISAAC PERAL (ROMPECUBAS), 7 N 18 19 Co Postal: 28340 Municipio: VALDEMORO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 20 de Julio de 2012 Vía: A48 Punto kilométrico: 36,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ZAHARA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASE DE DATOS DGTRANS, VA TRANSPORTANDO HELADOS Y OTROS PRODUCTOS CONGELADOS , TIENE TARJETA DE TRANSPORTES DE SERV PRIVADO SIN VISAR,. SE DILIGENCIAEL ALBARAN QUE ACOMPAÑA LA MERCANCIA. DESTINATARIO EN ZAHARA DE LOS ATUNES. Normas Infringidas: 141.13 LEY 16/87 198.13 Sancion: 400
Expediente: CA-00212/2013 Matrícula: 8599GSS Titular: AUTOS RICO RENT A CAR SL Domicilio: GUZMANES N° 47 Co Postal: 11560 Municipio: TREBUJENA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 15 de Octubre de 2012 Vía: N346 Punto kilométrico: 1 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE BARBATE HASTA JEREZ DE LA FRONTERA SIN LLEVAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. CIRCULA EN VACIO DESDE BARBATE AL AEROPUERTO DE JEREZ FRA. PARA RECOGER 2 VIAJEROS "SR GÄSTE SCHWEIZER" CON DESTINO CHICLANA FRA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL CONDUCTOR EN RELACIONNAL SERVICIO QUE VA A REALIZAR--RECIBE COPIA. Normas Infringidas: 141.22 LEY 16/87 198.22 Sancion: 201
Expediente: CA-00350/2013 Matrícula: 8100DTC Titular: FERCARRPLA DE ALHAURIN, SL Domicilio: ENCINA, EDIF. PALOMAR 1 Co Postal: 29120 Municipio: ALHAURIN EL GRANDE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 03 de Octubre de 2012 Vía: CA34 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHAURIN EL GRANDE HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) NO LLEVANDO A BORDO LA DOCUMENTACION FORMAL QUE ACREDITA LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO, CONSISTENTE EN CIRCULA CARGADO CON UNA MAQUINA DE CONSTRUCCION REALIZANDO UN SERVICIO PRIVADO NO ACREDITANDO SU CONDUCTOR RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TC2 O NOMINA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: CA-00564/2013 Matrícula: 5188CFJ Titular: JOAQUIN FDEZ DOMINGUEZ Domicilio: AV 14 DE ABRIL, 64, BQ 3, 4° A Co Postal: 11510 Municipio: PUERTO REAL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Diciembre de 2012 Vía: A4 Punto kilométrico: 641,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA 105 BOTELLAS DE UN 1965 BUTANO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: CA-00653/2013 Matrícula: MA000683BG Titular: LA TIENDA DEL CAMPO, S.L. Domicilio: AVDA. JUAN XXIII, 30 7° B Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 08 de Enero de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 133,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ROQUE HASTA TESORILLO EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA 2800 KG DE MANDARINAS. HECHO COMPROBADO A TRAVES DE DEGETRANSE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 141.14,142.19 LEY 16/87 Sancion: 201
Expediente: CA-02189/2013 Matrícula: 2104FXF Titular: PEDRO GUTIERREZ DE QUIJANO FTIAS Domicilio: PAQUE LA CARTUJA 17 6B Co Postal: 11401 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Julio de 2013 Vía: A314 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA BARBATE EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA PRENSA Y MATERIAL DE LIMPIEZA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

<p>Expediente: CA-02454/2013 Matrícula: 0459FWT Titular: MANUEL BOLLULLO ÁLVAREZ Domicilio: C/ DESCALZOS, Nº 9 - BAJO Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2013 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCIAS CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: CA-02632/2013 Matrícula: 5127BGS Titular: JUAN GARCIA CASTAÑO Domicilio: C/ ENCARNACIÓN, Nº 72 Co Postal: 11690 Municipio: OLVERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 08 de Octubre de 2013 Vía: A389 Punto kilométrico: 1,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE YUNQUERA HASTA MEDINA-SIDONIA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA 60 CABRAS. VEHICULO LIGERO PRIVADO COMPLEMENTARIO CON MMA 3500 KGS EXENTO DE TARJETA DE TRANSPORTES PERO SUJETO A LAS CONDICIONES DEL ART 102 LOTT. EL CONDUCTOR REALIZA UN PORTE DE 60 CABRAS POR LO QUE LE COBRA AL CARGADOR PROPIETARIO DE LA MERCANCÍA 280 EUROS. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA DE LA GUIA DE SANIDAD PECUARIA. REALIZA SP. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: CA-00403/2014 Matrícula: 6162HRY Titular: COOABIPUERTO SC DE TRABAJOS ASOCIADOS Domicilio: AVDA. MOLINO DEL PLATERO-BUZON 13 URB. BELLA BAHIA Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 18 de Noviembre de 2013 Vía: N349 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARLOTA (LA) HASTA ALGECIRAS EFECTUANDO UNA CONDUCCIÓN DE 4:58 HORAS, ENTRE LAS 12:05 HORAS DE FECHA 15/11/13 Y LAS 17:48 HORAS DE FECHA 15/11/13, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. TRANSPORTA ACEITE.- SE RUEGA RECUPERAR LA DESCARGA PARA INCOAR EXPEDIENTE DE SANCIÓN.- Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: CA-00493/2014 Matrícula: Titular: ARTICA LOGISTICA, SL Domicilio: PI LA ISLA C/ DE LOS HERBEROS 4 PAR 110 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 10 de Octubre de 2013 Vía: A491 Punto kilométrico: 29 Hechos: VEHÍCULO ARRENDADO MATRÍCULA 3186-CXS.- TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA ROTA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DE LA FECHA DE COMIENZO O FINAL DE UTILIZACIÓN DE UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. FALTA LA FECHA DE RETIRADA DEL DISCO Y EL LUGAR DONDE FINALIZA LA JORNADA DE CONDUCCION DIARIA. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. DIA 02-10-2013. TRANSPORTA PRODUCTOS DE ALIMENTACION ULTRACONGELADOS PARA CONSUMO HUMANO, DISTRIBUCIÓN NO LOCAL, VEHICULO LIGERO. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: CA-00601/2014 Matrícula: 1952DVB Titular: MANUEL ALVAREZ DE LUNA SANCHEZ Domicilio: CL ALEJANDRO DUMAS, 17, 2º A Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 13 de Diciembre de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 134 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA MALAGA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. NO ANOTAR EN EL DISCO DIAGRAMA DEL PERIODO 26-11-2013, EL LUGAR DE FINALIZACION. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: CA-01441/2014 Matrícula: 8258FVF Titular: RAFAEL REYES TORREJÓN Domicilio: C/ MERCURIO, Nº 13 Co Postal: 11100 Municipio: SAN FERNANDO Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 24 de Junio de 2014 Vía: AEROPUERTO DE JEREZ DE LA Punta kilométrico: Hechos: REALIZAR SERVICIO PÚBLICO SIN AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES (VT) Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: CA-02134/2014 Matrícula: 4508CZT Titular: AUTOCARES VALENZUELA SL Domicilio: POL RETIRO, 000 Co Postal: 11630 Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2014 Vía: Punto kilométrico: Hechos: LA CARENCIA DE ALGÚN RÓTULO O AVISO CUYA EXHIBICIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN LOS VEHÍCULOS SEA OBLIGATORIA Normas Infringidas: 142.5 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: CA-02135/2014 Matrícula: 7853CRR Titular: AUTOCARES VALENZUELA SL Domicilio: POL RETIRO, 000 Co Postal: 11630 Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2014 Vía: Punto kilométrico: Hechos: LA CARENCIA DE ALGÚN RÓTULO O AVISO CUYA EXHIBICIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN LOS VEHÍCULOS SEA OBLIGATORIA Normas Infringidas: 142.5 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: CA-02136/2014 Matrícula: 5837HPN Titular: AUTOCARES VALENZUELA SL Domicilio: POL RETIRO, 000 Co Postal: 11630 Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2014 Vía: Punto kilométrico: Hechos: LA CARENCIA DE ALGÚN RÓTULO O AVISO CUYA EXHIBICIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN LOS VEHÍCULOS SEA OBLIGATORIA Normas Infringidas: 142.5 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: CA-02137/2014 Matrícula: 7218HNT Titular: AUTOCARES VALENZUELA SL Domicilio: POL RETIRO, 000 Co Postal: 11630 Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2014 Vía: Punto kilométrico: Hechos: LA CARENCIA DE ALGÚN RÓTULO O AVISO CUYA EXHIBICIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN LOS VEHÍCULOS SEA OBLIGATORIA Normas Infringidas: 142.5 LEY 16/87 Sancion: 301</p>

Expediente: CA-02138/2014 Matrícula: 2967FMD Titular: AUTOCARES VALENZUELA SL Domicilio: POL RETIRO, 000 Co Postal: 11630 Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2014 Vía: Punto kilométrico: Hechos: LA CARENCIA DE ALGÚN RÓTULO O AVISO CUYA EXHIBICIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN LOS VEHÍCULOS SEA OBLIGATORIA Normas Infringidas: 142.5 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: CA-02139/2014 Matrícula: 8941CVW Titular: AUTOCARES VALENZUELA SL Domicilio: POL RETIRO, 000 Co Postal: 11630 Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2014 Vía: Punto kilométrico: Hechos: LA CARENCIA DE ALGÚN RÓTULO O AVISO CUYA EXHIBICIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN LOS VEHÍCULOS SEA OBLIGATORIA Normas Infringidas: 142.5 LEY 16/87 Sancion: 301

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 20 de mayo de 2016.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.